

ORDENANZA N° 552

Visto

la necesidad de contar con el presupuesto para el presente año dos mil catorce;

Atento

a las atribuciones conferidas por el artículo 46° de la Ley Orgánica de Comunas N° 2439; y

Considerando

que el tema fue tratado y aprobado en reunión de la Honorable Comisión Comunal según Acta N° 17/2014;

por ello,

LA HONORABLE COMISIÓN COMUNAL DE SAN JERÓNIMO SUD, EN USO DE LAS
ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS, SANCIONA Y PROMULGA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

ARTÍCULO 1°: Apruébese el Presupuesto General de Gastos y Recursos para el año 2014, según detalle que se consigna en el Anexo I y que forma parte de la presente ordenanza, fijándose en la suma de *diecisiete millones doscientos treinta y un mil doscientos setenta pesos (\$ 17.231.270,00)* los gastos para la Comuna de San Jerónimo Sud y estimándose en la suma de *diecisiete millones doscientos treinta y un mil doscientos setenta pesos (\$ 17.231.270,00)* los recursos para cubrir dichos gastos.

ARTÍCULO 2°: Téngase la presente como Ordenanza Comunal, insértese en el Registro General de Ordenanzas con el sello oficial y publíquese.

Dada en San Jerónimo Sud, a los veintinueve días del mes de diciembre del año dos mil catorce.

Claudio A. Savino
Secretario Administrativo

Marcelo A. Cisana
Presidente

ANEXO I
ORDENANZA N° 552
COMUNA DE SAN JERÓNIMO SUD
PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS AÑO 2014

RECURSOS CORRIENTES			15.455.270,00
DE JURISDICCIÓN COMUNAL			9.197.270,00
TRIBUTARIOS		8.084.020,00	
		0	
TASAS Y DERECHOS		935.000,00	
TASA GRAL DE INMUEBLES URBANOS	557.000,00		
TASA GRAL INMUEBLES RURALES	258.000,00		
FONDO DE OBRA PUBLICA	120.000,00		
TASA DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS		5.849.020,00	
INICIACION DE TRAMITES	270,00		
CERTIFICADO DE QUIEBRE DEUDA	2.000,00		
PERMISO DE EDIFICACION	4.250,00		
POR EDIFICACION Y CATASTRO	42.500,00		
SOICITUD CARNE DE CONDUCTOR	65.000,00		
POR AUTORIZACION PUBLICIDAD	17.200,00		
POR AUTORIZACION VENTA AMBUL	400,00		
POR AUTORIZACION APERTURA DE NEGOCIO	2.700,00		
TRAMITES DE PATENTAMIENTO	35.000,00		
SISTA VENDEDORES AMBULANTES	6.000,00		
MENS. Y SUBDIVISION DE PLANO	200,00		
DERECHO DE REGISTRO E INSPECCION	5.000.000,00		
	0		
DERECHO DE ACCESO A DIVERS. Y ESPECT.	500,00		
DERECHO DE OCUPACION DEL DOMINIO PUBIC	600.000,00		
DERECHO DE CEMENTERIO	73.000,00		
CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS		1.300.000,00	
RED CIUDADAL	1.300.000,00		
	0		
NO TRIBUTARIOS		1.113.250,00	
SERVICIO DE AMBULANCIA	1.500,00		
CONVENIO DIRECCION PCIAL DE VIQUIDAD	21.000,00		
INTERESES O RECARGO POR MORSA	48.000,00		
MULTAS	7.750,00		
CENTRO ASISTENCIAL	242.000,00		
RECURSOS TRANSITORIOS	575.000,00		
VARIOS E IMPREVISTOS	196.000,00		
CONVENIO EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA	22.000,00		
DE OTRAS JURISDICCIONES			6.258.000,00
COPARTICIPACION IMPUESTOS NA	2.300.000,00		
FONDO EDUCATIVO	0		
	178.000,00		
COPART. Y BENEFICIOS PROVINC		3.780.000,00	
		0	
INGRESOS BRUTOS	1.200.000,00		
	0		
COPARTICIPACION IMPUESTO INMOBILIARIO	1.100.000,00		
COPARTICIPACION PATENTE AUTOMOTOR	1.400.000,00		
	0		
LOTERIA Y QUINIELA	80.000,00		
RECURSOS DE CAPITAL			87.500,00
VENTA DE ACTIVOS FIJOS			87.500,00
BIENES MUEBLES	18.750,00		
BIENES DE USO	31.250,00		
REEMBOLSO DE PRESTAMOS	37.500,00		
FINANCIAMIENTO			1.688.500,00

APORTES NO REINTEGRABLES		1.072.000,00
SUBSIDIO DEL GOBIERNO NACIONAL	712.000,00	
REINTEGRO 6% E.P.E.	360.000,00	
USO DEL CRÉDITO		616.500,00
PROMUDI	616.500,00	

TOTAL DE RECURSOS ESTIMADOS: \$ 17.231.270,00

EROGACIONES CORRIENTES 12.921.740,00

DE OPERACION 12.921.740,00

PERSONAL 3.286.600,00

CONDUCCION SUPERIOR 284.200,00
DE PLANTA PERMANENTE 2.193.000,00

ASIGNACIONES FAMILIARES 82.000,00
APORTE PATRONAL LUBRICATORIO 302.600,00
APORTE PATRONAL OBRA SOCIAL 112.200,00
SEGURO DE VIDA 25.500,00
ADMINISTRADORA DE RIESGO DE 51.100,00
SUELO ANUAL COMPLEMENTARIO 236.000,00

BIENES Y SERVICIOS NO PERSON 6.443.290,00

ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPEC 57.250,00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 1.150.000,00

UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO 58.500,00
IMPRESA, BAZAR Y MENAJE 2.240,00
IMPRESOS PAPELERIAS Y UTILES 52.900,00
IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCI 25.400,00
HERRAMIENTAS MENORES 1.900,00
CAMARAS Y CUBIERTAS 13.400,00
INSUMOS INFORMATICOS 44.200,00
OTROS BIENES DE CONSUMO 36.600,00
CONSERVACION INMUEBLES PUBLICOS 53.400,00
REP. Y CONSERVACION DE ROD. Y 700.000,00
MAQUINARIA 0
CONSERVACION DE PAVIMENTO 16.750,00
MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBL 280.000,00

ELECTRICIDAD AGUA Y GAS 65.000,00
COMUNICACIONES 65.000,00
GASTOS DE FRANQUEO 10.000,00
HONORARIOS Y RETRIBUCIONES A 350.000,00
TERCEROS 0

PUBLICIDAD Y DIFUSION INSTITUCIONAL 116.500,00
SEGURO RODADOS Y MAQUINARIAS 130.500,00
SERVICIO DE VIGILANCIA CONTRATADOS 510.000,00
SERVICIO DE IMPRESA Y OTROS 540.000,00
REP. Y CONS. MAQ. DE OFICINA 450,00
MOVILIDAD Y VIATICOS 27.100,00
CORTESIA Y CEREMONIAL 55.350,00
ALQUILERES 1.400.000,00

PROMOCION Y FOMENTO CULTURAL 196.000,00
FLETES Y AGARREROS 13.100,00
COMISIONES BANCARIAS 1.000,00

COMISIONES POR COBRO DE TERCEROS	7.000,00		
OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	174.500,00		
GASTOS EXTENSION CARNE DE CONDUCTOR	31.000,00		
SERVICIOS DE INFORMATICA	70.000,00		
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	50.500,00		
SERVICIOS DE AMBULANCIA	111.250,00		
SERVICIOS CONTROL DE TRANSITO	26.500,00		
TRANSFERENCIAS		3.191.850,0	
			0
BECAS PARA EDUCACION Y CULTURA	76.650,00		
REINTEGRO TASA ASISTENCIAL	16.000,00		
FONDO DE ASISTENCIA EDUCATIVO	100.000,00		
SUBSIDIO POLICIA	44.200,00		
SUBSIDIOS COOPERADORAS ESCOLARES	33.000,00		
SUBSIDIOS ENTIDADES INTERMEDIAS	366.500,00		
SUBSIDIO SAIUD	185.000,00		
SUBSIDIOS BOMBEROS VOLUNTARI	19.000,00		
SUBSIDIO S.A.M.CO.	900.000,0		
			0
ASISTENCIA Y PROMOCION SOCIAL	664.000,00		
TRANSF. DE REC. TRANS. CAJA DE JUBIAC	350.000,0		
			0
TRANSF. DE REC. TRANS. OBRA SOCIAL	114.000,00		
TRANSF. DE REC. TRANS. SITRAM	22.500,00		
TRANSF. DE REC. TRANS. APORTES	254.000,00		
PROG. BANCO SOLIDARIO	8.000,00		
PROG. DESARROLLO LOCAL	39.000,00		
EROGACIONES DE CAPITAL			4.275.030,00
INVERSIONES REALES		4.275.030,0	0
BIENES DE CAPITAL		1.155.550,0	
			0
EQUIPAMIENTO		1.145.000,0	
			0
MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	810.000,00		
MEDIOS DE TRANSPORTE	335.000,00		
INVERSION ADMINISTRATIVA		10.550,00	
MOBIJES	2.000,00		
MAQUINAS Y EQUIPOS PARA OFICINA	6.400,00		
EQUIPOS INFORMATICOS	1.000,00		
EQUIPAMIENTOS VARIOS	1.150,00		
TRABAJOS PUBLICOS		3.119.480,0	
AMPLIACION Y CONSTRUCCION EDIFICIO	32.000,00		0
REMODEL. CONSTRUC. Y MANT.	266.330,00		
CEMENTERIO			
PAV. Y CONSOLIDADO URBANO Y RURAL	61.000,00		
MANTEN. Y REMODELACION PLAZA,	129.000,00		
PARKUES			
OBRAS DE DESAGUES MENORES, CANALIZ.	23.500,00		
CICLOVIAS Y REFUGIOS	2.000,00		
ARBOLADO VIA PUBLICA	49.500,00		
PAVIMENTO Y CONSOLIDADO URBAN	8.600,00		

ALUMBRADO PUBLICO	121.600,00		
MANTENIMIENTO DE CALLES PUBLICAS	80.800,00		
CORDON CUNETAS	392.500,00		
SEÑALIZACION DE CALLES	12.150,00		
OTRAS OBRAS PUBLICAS	360.000,00		
	0		
RED DE CIODACAS	740.000,00		
REMODELACION CORRIACION COMUNA	3.500,00		
BARRIDO DE PAVIMENTO	37.000,00		
DESMAIZAMIENTO URBANO	750.000,00		
RIEGO DE CALLES	50.000,00		
OTRAS ERROGACIONES			34.500,00
AMORTIZACION DE LA DEUDA		34.500,00	
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUB	34.500,00		
TOTAL DE ERROGACIONES ESTIMADAS:		\$ 17.231.270,00	